

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)
ESTADO N° 003 DE 2023**

NUM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2019-00015	REIVINDICATORIO	LEONCIO SALVADOR DE LA CRUZ MEDINA GOMEZ Y O.	LISIMACO TORRES MONTOYA	26/01/2023	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS, LEVANTA SANCIÓN.
2022-00021	EJECUTIVO	JOSE GUILLERMO GONZÁLEZ FONSECA	OMAR CARREÑO BUITRAGO	26/01/2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2022-00021	EJECUTIVO	JOSE GUILLERMO GONZÁLEZ FONSECA	OMAR CARREÑO BUITRAGO	26/01/2023	NO ACCEDE PETICIÓN
2023-00001	PERTENENCIA	MARCO ABEL MARTINEZ NIÑO	HEREDEROS DETERMINADOS DE MARTIN RAMIREZ Y O.	26/01/2023	ADMITE DEMANDA
2023-00002	EJECUTIVO	BLANCA ISABEL OCHOA MARTINEZ Y O.	OMAR CARREÑO BUITRAGO	26/01/2023	NIEGA LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO

CONSTANCIA FIJACIÓN: De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria